



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

Resolución Directoral *N° 351-2022-IPD-DNCTD/SRND*

Lima, 23 de junio de 2022

VISTO:

El expediente N° 12647-2022, iniciado por la asociación civil denominada CLUB GREENS STARS VOLEY, solicitando su inscripción en el Registro Nacional del Deporte;

CONSIDERANDO:

Que, mediante escritura pública de fecha 09 de setiembre de 2021, otorgada ante la Notaria de Lima, Dra. Ljubica Nada Sekula Delgado, inscrita en la Partida N° 14805037 de Inscripción de Asociaciones, Asiento A00001, Rubro Constitución de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima, se formalizó la inscripción de la constitución de la asociación civil recurrente denominada CLUB GREENS STARS VOLEY; los integrantes de su primer consejo directivo elegidos para el período del 20 de agosto de 2021 al 19 de agosto de 2025, están registrados en la misma partida y asiento registral; domicilia en Psje. Leoncio Prado N° 109, 1° Zona - Collique, distrito de Comas, provincia y departamento de Lima, mediante Constancia de Afiliación de fecha 15 de mayo de 2022, acredita estar afiliado a la Liga Distrital Mixta de Voleibol de Comas;

Que, habiendo cumplido la asociación civil recurrente con acreditar los requisitos necesarios, resulta procedente acceder a su solicitud de inscripción en el Registro Nacional del Deporte, tanto de su constitución, estatuto y primer consejo directivo;

De conformidad con lo dispuesto por el inciso 2 del Artículo 26° de la Ley N°28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, modificado por el Artículo Único de la Ley N°30474, la Ley N° 30832, el Reglamento del Registro Nacional del Deporte y la Directiva N°004-2008-PCM/SGP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACCEDER a lo solicitado por la asociación civil denominada **CLUB GREENS STARS VOLEY** inscribiendo su constitución, estatuto y primer consejo directivo en el Registro Nacional del Deporte.

ARTÍCULO 2°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD006971-01-150110-56 del Registro Nacional del Deporte, a la asociación civil denominada **CLUB GREENS STARS VOLEY**, como organización deportiva afiliada a la Liga Distrital Mixta de Voleibol de Comas, de la provincia y departamento de Lima.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

ARTÍCULO 3°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD006971-02-150110-56 del Registro Nacional del Deporte, el **estatuto** de la organización deportiva **CLUB GREENS STARS VOLEY**, que consta en escritura pública de fecha 09 de setiembre de 2021, otorgada ante la Notaria de Lima, Dra. Ljubica Nada Sekula Delgado, inscrita en la Partida N° 14805037 de Inscripción de Asociaciones, Asiento A00001, Rubro Constitución de Asociaciones del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Lima.

ARTÍCULO 4°.- INSCRIBIR en la Partida Electrónica N° CD006971-03-150110-56 del Registro Nacional del Deporte, a los integrantes del **primer consejo directivo** de la organización deportiva **CLUB GREENS STARS VOLEY**, elegidos para el **período del 20 de agosto de 2021 al 19 de agosto de 2025**, y que está conformado por:

LUCERO GERALDINE MINAYA MARTINEZ	DNI N° 72188367	Presidente
ISRAEL FERNANDEZ FAJARDO	DNI N° 44541451	Vicepresidente
NANCY ESPERANZA MARTINEZ AYQUIPA	DNI N° 09478434	Secretaria
STEPHANIE JAQUELINE MINAYA MARTINEZ	DNI N° 72188373	Tesorero
MERLY KATHERINE GALLARDO LUMBA	DNI N° 46957858	Vocal
CRISTHIAN EDUARDO TORRES GUZMAN	DNI N° 10685209	Delegado

ARTÍCULO 5°.- Lo dispuesto en los artículos precedentes deja sin efecto toda otra inscripción registral deportiva de la misma organización, anterior a las que se inscriben mediante la presente resolución.

ARTÍCULO 6°.- Transcribese copia de la presente resolución a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, a la Federación Peruana de Voleibol y, dentro del plazo correspondiente, procédase a su publicación en el Portal de Transparencia del IPD.

Regístrese y comuníquese.

MARTHA PAMELA BELLIDO MORENO
Directora Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva (e)
Instituto Peruano del Deporte

MPBM/DNCTD
JARE/SD-RND
Resolución N° 351-2022-IPD-DNCTD/SRND
Exp. Nro. 12647-2022